

Molina Healthcare of Puerto Rico

Proveedores

CARTA CIRCULAR PR PROV18-009-007 ENMIENDA A LA CARTA CIRCULAR PR PROV18-008-001

12 de septiembre de 2018

**A : TODOS LOS GRUPOS MEDICOS PRIMARIOS Y PROVEEDORS PARTICIPANTES DEL PSG
MOLINA HEALTHCARE DE PUERTO RICO**

**RE : Se extiende la fecha para acción antes del 30 de septiembre de 2018, de manera que pueda
participar como proveedor en el Plan de Salud del Gobierno de Puerto Rico**

Reciba un cordial saludo de parte de la familia de Molina Healthcare de Puerto Rico (MHPR). En Molina Healthcare de Puerto Rico, estamos comprometidos con la salud de nuestros beneficiarios así como también con el servicio a nuestros proveedores participantes del Plan de Salud del Gobierno.

Debido a un cambio reciente en la ley federal, todo proveedor que preste servicios, ordenando, recetando, refiriendo, certificando elegibilidad para, servicios cuyo beneficiario es elegible a recibir asistencia médica por parte del programa Medicaid, debe estar debidamente registrado con la Administración de Seguros de Salud (ASES). Aún cuando el proveedor sea participante de la red proveedores de MHPR, necesitará afiliarse como proveedor de la ASES en o **antes del 30 de septiembre de 2018.**

El 08/01/2018 la ASES lanzó una nueva aplicación de inscripción en línea disponible en la página web www.asespr.org

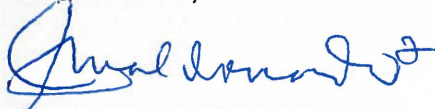
La aplicación incluye un acuerdo que debe ser firmado en línea de manera que pueda registrarse como Proveedor de Medicaid con ASES. La mayoría de los proveedores deben cumplimentar la aplicación en aproximadamente veinte (20) minutos. Es importante que usted le dé prioridad a completar ésta aplicación electrónica y afiliarse; para evitar que haya alguna interrupción en su estatus como proveedor participante del PSG.

Incluimos para su referencia la guía para completar la aplicación en línea así como lista de preguntas y respuestas frecuentes.

Si tiene alguna pregunta relacionada a éste nuevo proceso de afiliación del proveedor, puede comunicarse directamente con ASES al (787) 474-3300 extensiones 3223 o 2341 de lunes a viernes de 8:00 am a 4:30 pm, o con nuestro Centro de Llamadas de Servicio al Proveedor al (888) 558-5501 de lunes a viernes de 7:00am a 7:00pm. Personas audio impedidas pueden comunicarse al TTY (787) 522-8281.

Agradecemos de antemano su cooperación para completar este requisito dentro del tiempo establecido.

Cordialmente,



Sr. José Luis Maldonado
Gerente – Servicios al Proveedor
Molina Healthcare of Puerto Rico Inc.